



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

EXPEDIENTE N° 0010353/2020

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por la doctoranda **MARIA LUZ RUFFINI** alumna del Doctorado en Ciencia Política a fin de que se le reconozca como equivalencia el curso "**Procesos de construcción política de poder popular en América Latina**"

CONSIDERANDO

Que la Dra. María Susana Bonetto, Directora de la carrera, se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

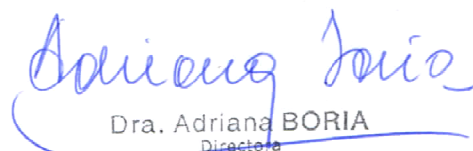
**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Reconocer a la doctoranda **MARIA LUZ RUFFINI** alumna del Doctorado en Ciencia Política, el curso "**Procesos de construcción política de poder popular en América Latina**", dictado en el marco de la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Psicología de la UNC y que fuera aprobado con una calificación de SOBRESALIENTE y otorgar como equivalencia con la calificación de APROBADO la Materia Optativa I (69-90G16) correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencia Política

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS
MIL VEINTE.**

RESOLUCIÓN N°: 31 /2020


Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba